

## PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
<b>Introducción a la Profesión Médica I / Medical Profession Introduction I</b>			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Salud	Medicina	MD 1001-1	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
I	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Sin prerrequisitos.		Sin correquisitos	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
5	9 hrs	75	75
Profesor Encargado del Curso: Dr. Mario Torres G.		<a href="mailto:mario.torres@uoh.cl">mario.torres@uoh.cl</a>	
Profesor Ayudante del Curso: Dr. Ramiro Zepeda		<a href="mailto:ramiro.zepeda@uoh.cl">ramiro.zepeda@uoh.cl</a>	

Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias
Ciencias Básicas	C1.1 Aplica saberes fundamentales de las ciencias, particularmente biológicas, psicológicas y sociales; para comprender integralmente los fenómenos relacionados con el ciclo de la vida de las personas en contextos de salud-enfermedad, utilizando un razonamiento científico y crítico.	SC1.1.1 Comprende los fenómenos biológicos, fisiológicos, psicológicos, sociológicos y culturales que influyen en la salud de las personas y comunidades.
		SC1.1.3 Explica las alteraciones biológicas, fisiológicas, psicológicas y sociológicas que contribuyen a la presencia de patologías, discapacidades y disfunciones.
		SC1.1.4 Integra factores y determinantes sociales que se presentan en los contextos de salud y enfermedad.
		SC1.1.5 Utiliza fuentes de información válidas, manejando las bases de datos de importancia en biomedicina, psicología y socioantropología que permitan tener acceso e incorporar información científica actualizada.
		SC1.1.6 Distingue la información relevante para su disciplina y/o profesión, en el contexto de los

		avances del conocimiento provistos por las nuevas tecnologías y descubrimientos.
	C1.2 Utiliza metodologías de investigación coherentes con el estudio de fenómenos propios de los seres vivos, para identificar situaciones relacionadas con el proceso salud-enfermedad de las personas y su entorno.	SC1.2.1 Identifica situaciones que directa o indirectamente influyen sobre la salud de los individuos.
		SC1.2.2 Aplica métodos consistentes como herramientas para la investigación en biomedicina, psicología y socioantropología.
		SC1.2.3 Relaciona los determinantes de la salud con los diversos problemas detectados en los espacios en que se desempeña.
Humanidades	C2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.	SC2.1.1 Identifica las necesidades emergentes de la sociedad de la que es parte, para abordarlas pertinentemente de acuerdo a su quehacer profesional.
		SC2.1.2 Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas.
		SC2.1.3 Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.
Genéricas	C3.1 Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.	SC3.1.1 Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.
		SC3.1.2 Fortalece el quehacer cooperativo, comunicándose eficientemente con equipos de trabajo.
		SC3.1.3 Elabora un discurso claro y pertinente a las características de las personas y sus situaciones.
		SC3.1.4 Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño.
		SC3.1.5 Construye documentos escritos, utilizando redacción clara y lenguaje coherente.
	C3.2 Mantiene una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocritica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros en relación a la salud de las personas.	SC3.2.1 Reflexiona en torno a sus acciones y las consecuencias de las mismas en su desempeño profesional.
		SC3.2.2 Desarrolla un ejercicio cognitivo y afectivo para fortalecer sus habilidades y mejorar las debilidades de su desempeño.
		SC3.2.3 Ejecuta acciones que promueven su autocuidado, para fortalecer su bienestar y relación con las personas con quienes se desempeña.

Profesional	C4.1 Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.	SC4.1.4 Reconoce y practica los principios del profesionalismo contribuyendo activamente a la salud de las personas y su comunidad, respetando el marco ético-legal vigente
	C4.4 Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos	SC4.4.5 Genera interacciones multiprofesionales conformando equipos de trabajo, con la finalidad de contribuir a optimizar la resolución de problemas de salud de las personas y comunidad.
<b>Propósito general del curso</b>		
<p>Este curso es una instancia introductoria tanto a la vida universitaria como al proceso como médico/a en formación. Tiene como propósito que el y la estudiante se aproxime, como observador reflexivo y crítico, a la responsabilidad que ha asumido al decidir estudiar medicina, visualizando su compromiso como estudiante, y su proyecto de vida coherente con su futuro rol como médico/a. Para esto se analizará, mediante espacios reflexivos y críticos, las motivaciones que lleva a que una persona emprenda el camino en la formación médica.</p> <p>Además, obtendrá una visión global del desarrollo histórico de la medicina y los cambios que ha presentado el rol del profesional médico y de los sistemas de salud durante su evolución. Esto mediante lecturas guiadas de textos indicados por el equipo docente, además de espacios de reflexión individual y conjunta.</p> <p>Finalmente, en este curso el y la estudiante compartirán la experiencia del hacer de un/a médico/a inserto en un dispositivo de salud de la VI región, además de conocer cómo funciona dicho espacio. Para esto se realizarán salidas a terreno y/o charlas de primera fuente y/o entrevistas a médicos y médicas.</p> <p>Todo lo anterior se realizará en contextos que propicien la utilización de herramientas básicas de TICs y de búsqueda bibliográfica biomédica, que le permitirán potenciar sus capacidades como estudiante universitario y facilitar su desempeño académico.</p>		
<b>Resultados de Aprendizaje (RA)</b>		
<p>RA 1. Realiza una reflexión crítica respecto de sus motivaciones para emprender el camino en la formación médica, esto mediante la redacción de un ensayo que de cuenta de sus propias motivaciones y de las reflexiones propiciadas por el curso.</p> <p>RA 2. Logra confeccionar una línea de tiempo en la historia de la medicina, identificando hitos relevantes y aportando con su visión personal y crítica respecto a hechos históricos universales y de nuestro país.</p>		

RA 3. Interactúa con médicos y médicas insertos en la red de salud de la VI región, logrando construir un discurso que diferencie las distintas áreas de desempeño en la medicina y que además logre unir con los elementos motivacionales propios.

RA 4. Aplica herramientas de TICs y de búsquedas bibliográficas durante todas las actividades planteadas en este curso.

RA 5. Construye un discurso fundamentado que de cuenta de la realidad sanitaria en nuestro país y en específico en la VI región, esto mediante la escritura de un texto y la presentación oral al curso y a sus docentes.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad
Unidad 1	1 y 4	"Rol como estudiante universitario de la Salud"
<b>Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carrera de Medicina UOH y el Perfil de Egreso.</li> <li>- Roles: como universitario, como miembro de la comunidad, como estudiante de la salud, como futuro médico.</li> <li>- Vocación y profesionalismo</li> <li>- Bases éticas del quehacer como estudiante y como futuro médico.</li> </ul>		
<b>Metodología de Trabajo en la Unidad</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones teóricas con el curso completo.</li> <li>- Talleres prácticos y reflexivos, en base a elementos teóricos de clases y revisión de bibliografía otorgada por el PEC.</li> <li>- Charlas magistrales con invitados/as.</li> <li>- Participación en foros de discusión en la plataforma Ucampus.</li> <li>- Realización de ensayo personal en base a los elementos de la Unidad 1.</li> </ul>		
<i>Para la versión 2020 de este curso las clases online se realizarán mediante Zoom o Meet y serán en vivo o previamente grabadas. En el caso de las clases en vivo ésta también será grabada y posteriormente subida a la plataforma.</i>		
Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad
Unidad 2	2, 4 y 5	"Contexto Histórico del Médico y la Médica"
<b>Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia Universal de la Medicina</li> <li>- Historia de la Medicina Chilena</li> <li>- Contexto actual de la Medicina Chilena</li> </ul>		

<b>Metodología de Trabajo en la Unidad</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales en base a hitos en la historia de la medicina universal y nacional.</li> <li>- Reflexión en base a textos bibliográficos entregados por el PEC.</li> <li>- Talleres prácticos.</li> <li>- Realización de proceso investigativo en base a aplicación de herramientas de búsqueda y aplicación de TICs.</li> <li>- Participación en foros de discusión en la plataforma Ucampus.</li> </ul>		
<p><i>Para la versión 2020 de este curso las clases online se realizarán mediante Zoom o Meet y serán en vivo o previamente grabadas. En el caso de las clases en vivo ésta también será grabada y posteriormente subida a la plataforma.</i></p>		
<b>Número</b>	<b>RA al que contribuye la Unidad</b>	<b>Nombre de la Unidad</b>
<b>Unidad 3</b>	<b>1, 3, 4 y 5</b>	<b>"Rol del Médico y la Médica en la Sociedad."</b>
<b>Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialidades Médicas, quirúrgicas, pediátricas, ginecológicas, etc.</li> <li>- Equipos de salud en hospitales de alta complejidad.</li> <li>- La realidad del médico/a en la Sexta Región (médicos/as EDF)</li> <li>- Medicina en la Atención Primaria y el Modelo Biopsicosocial.</li> </ul>		
<b>Metodología de Trabajo en la Unidad</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista con médicos/as pertenecientes a distintos contextos y realidades:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Hospital de alta complejidad</li> <li>○ Médicos EDF</li> <li>○ Medicina Familiar</li> <li>○ Medicina de urgencias</li> <li>○ La medicina en el área de la investigación</li> <li>○ Etc.</li> </ul> </li> <li>- Aplicación de pauta de observación y posterior confección de informe y presentación grupal, aplicando herramientas de búsqueda bibliográfica y TICs.</li> </ul>		

## **EVALUACIONES**

### **1. NOTA DE PRESENTACIÓN A EXAMEN:**

La nota de presentación al examen será el promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en el transcurso del semestre según se describe a continuación:

- a) Trabajo Individual tipo Ensayo: El estudiante desarrollará un ensayo personal, en base a pauta entregada oportunamente. El ensayo será evaluado según rúbrica de evaluación previamente entregada al estudiante. El ensayo individual corresponderá a la evaluación de la Unidad 1 y constituirá el 30% de la Nota de Presentación a Examen.
- b) Prueba de Cátedra: Se realizará una prueba de cátedra para evaluar la Unidad 2 del curso. Dicha evaluación podrá incluir una combinación de preguntas de tipo desarrollo, verdadero o falso y selección múltiple, cada una con su ponderación especificada. Esta prueba se realizará acorde a la calendarización del curso entregada al comienzo de la asignatura, en específico, será realizada para evaluar la Unidad 2 del curso y constituirá el 30% de la Nota de Presentación a Examen.
- c) Nota de Participación en Foros: Posterior a las sesiones, se abrirá un foro de discusión en que él o la estudiante deberá participar de manera OBLIGATORIA. El foro será en base a temáticas desarrolladas durante el curso. La participación será evaluada en base a una rúbrica previamente conocida por el estudiante. Cada Nota de Participación en Foros será promediada de manera simple y dicho promedio constituirá la calificación final de este ítem. Constituirá el 20% de la Nota de Presentación a Examen.
- d) Nota de Evaluaciones Breves: En la programación se indicará en qué días se realizará una evaluación breve, cuyo objetivo es dar cuenta de que el/la estudiante revisó la bibliografía entregada. Constituirá el 20% de la Nota de Presentación a Examen.

## **2. EXAMEN FINAL; EVALUACIÓN INTEGRATIVA GRUPAL**

El examen Final de Primera Oportunidad, consistirá en una evaluación grupal que de cuenta de todos los contenidos vistos durante la totalidad del curso y en especial de la experiencia en la Unidad 3. La nota de este examen se promediará de manera ponderada con la Nota de Presentación a Examen, la cual corresponderá a la Nota Final.

Para esta versión del curso el examen final es de carácter obligatorio.

## **3. EXAMEN DE REPETICIÓN O DE SEGUNDA OPORTUNIDAD**

El/la estudiante que, luego de rendir el examen de primera oportunidad, obtenga Nota Final Inferior a 3,95 deberá rendir el examen de segunda oportunidad.

Es un certamen teórico oral frente a comisión de al menos dos docentes de la Escuela de Salud. La nota del Examen de Segunda Oportunidad reemplazará la nota obtenida en el Examen de Primera Oportunidad, siendo promediada de manera ponderada con el Nota de Presentación a Examen para dar la Nota final, la cual SIEMPRE deberá ser mayor a 3,95 para que el/la estudiante pueda aprobar el curso. En caso contrario el /la estudiante reprueba el curso.

## **4. NOTA FINAL**

Nota de Presentación a Examen : 70 %

Nota de Examen : 30 %

#### 5. EXIMICIÓN DE EXAMEN

El o la estudiante que obtenga nota de presentación a examen superior a 5,95 no tendrá la obligación de rendir el Examen de Primera Oportunidad, a menos de que exprese su deseo de rendir el examen mediante las vías formales (mail por ucampus).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Ponderación
<b>Nota Presentación Examen:</b>	
• Pruebas de cátedra	<b>30%</b>
• Trabajo Individual tipo Ensayo	<b>30%</b>
• Pruebas y evaluaciones breves	<b>20%</b>
• Participación en Foros	<b>20%</b>
<b>Nota Presentación Examen</b>	<b>100%</b>
<b>Nota Final</b>	
• Examen Final	<b>30%</b>
• Nota Presentación Examen	<b>70%</b>
<b>Nota Final</b>	<b>100%</b>

#### NOTA:

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%. El rendimiento podrá expresarse también en conceptos, conforme a las normas señaladas en este reglamento.

#### INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la **suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0)**

#### COMITÉ DOCENTE DEL CURSO

Cada caso que implique falta a la honestidad académica o transgresión a los principios éticos, ya sea en visitas a terreno, con otros compañeros/as o con docentes, será evaluado por un comité que incluya, al menos, a un profesor participante del curso, a la jefatura de carrera y a un docente de la Escuela de Salud.

#### ASISTENCIA

Asistencia a Evaluaciones:

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá entregar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, esto con un plazo máximo de 3 días. La inasistencia será documentada en un formulario validado. La documentación entregada será evaluada por la DAE, quien emitirá una resolución, que permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al profesor responsable de la asignatura, en caso de que corresponda, quien determinará, a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

#### **RESPECTO A LA ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (salidas a terreno, laboratorios, ayudantías, seminarios, talleres, entre otros).**

Por defecto, el cumplimiento de la programación de las ACTIVIDADES PRÁCTICAS (laboratorios, salidas a terreno, seminarios, entre otros) será de CARÁCTER OBLIGATORIO para todos los estudiantes.

La asistencia a sesiones teóricas es de carácter voluntario, pero **ALTAMENTE RECOMENDABLE**.

Las actividades prácticas en terreno (visitas a servicios de salud) requieren un 100% de asistencia. Cualquier inasistencia, debidamente justificada, deberá ser evaluada por el coordinador y la jefatura de carrera. Estas actividades no contarán con fecha de recuperación. En caso de que esta inasistencia no esté justificada, será causal de reprobación del curso por incumplimiento de asistencia mínima.

Toda inasistencia deberá estar debidamente justificada utilizando las vías correspondientes descritas previamente.

Para la versión 2020 de este curso no será obligatoria la asistencia a las videoconferencias o clases sincronizadas. Regirá el reglamento de asistencia a evaluaciones.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía requerida**

- “El Fin de la Medicina”. Alejandro Goic. Editorial Mediterráneo. Santiago de Chile. 2000.
- Goic Alejandro “Conversaciones con Hipócrates” Editorial Mediterráneo. 2009
- Porter, R. (2007). *Breve historia de la Medicina: De la Antigüedad hasta nuestros días*. Santillana.
- Foucault, M. (1978). *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*. Siglo XXI.
- La Estructura de las Revoluciones Científicas. Thomas Kuhn. 1962.

### **Bibliografía complementaria**

- Reglamentos de estudios de la Universidad de O'Higgins
- Perfil de Egreso del Estudiante de Medicina de la UOH
- Plan de Formación del estudiante de Medicina de la UOH
- Código Sanitario.MINSAL
- Código de ética del Colegio Médico

**Fecha última revisión:**

10 de abril 2020